

INFORME DE EVALUACIÓN No 1

CONVOCATORIA PÚBLICA NÚMERO IPMC-060-2026
DEL 25 DE MAYO DE 2026

FECHA DE AUDIENCIA 27 DE
MAYO DE 2026

HORA: 5:30 P.M.

OBJETO: SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE MERCADO Y TIPO REFRIGERIO PARA BRINDAR ATENCIÓN ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL A LOS ADULTOS MAYORES BENEFICIARIOS DEL CENTRO DE LARGA ESTANCIA (FUNDACIÓN JUAN PABLO II) DEL MUNICIPIO MANZANARES, CALDAS.

ASISTENTES A LA EVALUACIÓN: ELSA MARÍA CIRO ARISTIZÁBAL SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO, DIEGO TORO RAMIREZ SECRETARIO DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA, OSCAR MARULANDA GOMEZ, SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO, MARIA NORA CARDONA ZULUAGA, Directora Local de Salud.

Se inició la audiencia verificando el número de propuestas presentadas y se constató que se presentó una (1) propuesta económica.

Se comprueba que las propuestas presentadas son las siguientes:

LISTA DE OFERTAS				
Referencia de oferta		Entidad	Evaluación	Presentada
IPMC-060-2026 SJ		SUPERMERCADO JARAMILLO	Oferta en evaluación	27/05/2026 1:37 PM
				48.660.700 COP

La señora Secretaria General y de Gobierno inicia leyendo el aviso de Invitación Pública **IPMC-060-2026 de 25 de mayo de 2026**, el cual explica en forma clara y concisa los requisitos exigidos para la participación de los oferentes. En los términos y condiciones que lo expresa el decreto 1082 de 2015 en el artículo 2.2.1.2.1.1.5.2.

La convocatoria fue limitada a Mipymes, **con restricción territorial Al Municipio de Manzanares Caldas** a través de la plataforma SECOP II, cumpliéndose con los requisitos mínimos exigidos en los estudios previos y términos de referencia para el efecto de limitar el proceso a MiPymes con restricción territorial al municipio de ejecución.

Se procede a dar lectura a la propuesta presentadas:

N	PROVEEDORES	VALOR OFERTA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	MARIO JOSÉ JARAMILLO DE LOS RIOS	\$48.660.700	X	

PRIMERA y UNICA PROPUESTA: Propuesta presentada por **MARIO JOSÉ JARAMILLO DE LOS RIOS**, identificado con c.c. 15.986.014 de Manzanares, quien hace una oferta económica por valor **CUARENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL SETECIENTOS PESOS (\$48.660.700 M/CTE)** procede a evaluar si el único oferente cumple con los requisitos de documentación habilitante solicitada a presentar:

PROPONENTE	SUPERMERCADO JARAMILLO	
DOCUMENTOS A PRESENTAR	CUMPLE	NO CUMPLE
Fotocopia de la cédula de ciudadanía (persona natural o representante legal)	X	
<u>CAPACIDAD JURIDICA.</u> <u>Persona Natural:</u> Aportar el certificado de inscripción en el registro mercantil de la cámara de comercio con una expedición no inferior a 60 días con renovación actualizada en la que conste que el objeto social se encuentra relacionado con el objeto a contratar. (SI APLICA) <u>Persona Jurídica:</u> Certificado de existencia y representación de la cámara de comercio, con una expedición no inferior a 60 días, con renovación actualizada, en la que conste que el objeto social se encuentra relacionado con el objeto a contratar.	X	
Copia del Registro Único Tributario (RUT).	X	
Declaración bajo la gravedad de juramento que no se encuentra incurso en ninguna causal de inhabilidad o incompatibilidad de acuerdo con las normas vigentes, que pudiera impedir o viciar la presentación de la oferta, o la firma del Contrato que pudiera resultar de la eventual adjudicación. (Anexo 3)	X	
Certificado original de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación. Los oferentes deberán presentar el certificado precitado, vigente al momento de presentar la oferta. Si la oferta es presentada por un consorcio o unión temporal, cada uno de sus miembros deberá presentar de manera independiente la certificación solicitada en el presente literal. Si el oferente es persona jurídica debe presentar tanto el de la empresa como el del representante legal.	X	
Certificado de Antecedentes Fiscales: Los oferentes deberán presentar el certificado precitado, vigente al momento de presentar la oferta. Si el oferente es persona jurídica debe presentar tanto el de la empresa como el del representante legal.	X	
Certificado de Antecedentes Judiciales: Los oferentes deberán presentar el certificado precitado, vigente al momento de presentar la oferta.	X	
Certificado de Registro Nacional de Medidas Correctivas de la Policía Nacional.	X	
<u>SISS: Personas Jurídicas:</u> Paz y salvo de aportes al sistema de seguridad social y aportes parafiscales (de ser requeridos) expedido por el revisor fiscal o representante legal. <u>Persona Natural:</u> Planilla de pago al sistema de seguridad social del mes inmediatamente anterior a la fecha de cierre del proceso.	X	
<u>Experiencia Específica:</u> El proponente deberá acreditar una experiencia mínima de tres (03) contratos ejecutados y liquidados suscritos con entidades públicas o privadas para acreditar este requisito, se deberá anexar copia legible de los	X	

contratos con sus respectivas firmas y sus actas correspondientes de recibo y/o liquidación o certificación donde se relacionen los contratos ejecutados con la entidad.		
Paz y Salvo de Impuestos Municipales: Documento expedido por la Secretaría de Hacienda Municipal de Manzanares – Caldas, en el cual conste que el oferente se encuentra al día por concepto de impuestos municipales. Este documento podrá ser solicitado al correo electrónico hacienda@manzanares-caldas.gov.co o presencialmente en las oficinas del Palacio Municipal.	X	
Certificado de cuenta bancaria para realizar los pagos	X	
Poder: Cuando el oferente actúa por medio de apoderado, deberá acreditar, mediante documento legalmente expedido, que su representante o apoderado está expresamente facultado para presentar la oferta y firmar el contrato respectivo. (SI APLICA)	X	

Revisados los documentos habilitantes presentados por el señor **MARIO JOSE DE LOS RIOS**, identificado con c.c. 15.986.014, quien hace una oferta económica con el siguiente valor **CUARENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL SETECIENTOS PESOS (\$48.660.700 M/CTE)**, CUMPLE con la totalidad de requisitos necesarios.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN

El comité evaluador recomienda **CONTRATAR SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE MERCADO Y TIPO REFRIGERIO PARA BRINDAR ATENCIÓN ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL A LOS ADULTOS MAYORES BENEFICIARIOS DEL CENTRO DE LARGA ESTANCIA (FUNDACIÓN JUAN PABLO II) DEL MUNICIPIO MANZANARES, CALDAS.** Con **MARIO JOSE JARAMILLO DE LOS RIOS**, identificado con C.C. 15.986.014, quien hace una oferta económica por valor de **CUARENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL STECIENTOS PESOS (\$48.660.700 M/CTE).** Por ser el único oferente con residencia en el municipio de ejecución, es decir Manzanares Caldas que se presentó cumpliendo con todas las especificaciones y por aportar los documentos habilitantes requeridos en la **IPMC-060-2026.**

De igual manera se corre traslado a los interesados del informe de evaluación por un día (1) día hábil para que se pronuncien sobre el mismo, de no recepcionarse ninguna observación se entiende que la misma es satisfactoria a los interesados y se dará tramite a la correspondiente aceptación en los términos del artículo 2.2.1.2.1.5.2 numerales cinco, siete y ocho del Decreto 1082 de 2015.

Agotado el objetivo de la audiencia, esta se da por terminada el 27 de mayo de 2026, siendo las 5:45 P.M

Original Firmado
OSCAR MARULANDA GOMEZ
Secretario de Desarrollo Social y Comunitario
Infraestructura

Original Firmado
ELSA MARÍA CIRO ARISTIZÁBAL
Secretaria General y de Gobierno

Original Firmado
DIEGO TORO RAMIREZ
secretario de Planeación E

Original Firmado
MARIA NORA CARDONA ZULUAGA
Directora Local de Salud

Proyectó: Comité Evaluador